

Ante el juez partidor Manuel Antonio Montero Matta, en la Sucesión Juan Previs Salas Barreras, se rematará, el 03/01/2023, a las 12:00 horas, de manera presencial ante el señor Notario don Luis Enrique Espinoza Garrido en el domicilio ubicado en calle General Urrutia 283 oficina 26 a 29, segundo Piso, Pucón, los siguientes bienes: Lote 20, ubicado en Camino a Caburga, comuna de Pucón, Región de la Araucanía inscrito a Fojas 98, Número 194, Año 2017 y; sus respectivos derechos de aprovechamiento de aguas del Cerro, comuna de Pucón, Región de La Araucanía, inscritos a Fojas 7, Número 11, Año 2017, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Pucón. El mínimo de las posturas corresponde a la suma de \$139.000.000 por el inmueble y \$2.481.390 por los derechos de aprovechamiento de aguas, suma total del mínimo \$141.481.390, se rematan en conjunto. El inmueble se vende como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentren al día del remate, con sus usos y servidumbres activas y pasivas, y libres de gravámenes, quedando responsable la sucesión del saneamiento de conformidad a la ley. Todo postor interesado deberá consignar el 10% del precio mínimo para participar en la subasta. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo [mmontero@monteroycia.cl](mailto:mmontero@monteroycia.cl).

